

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMOTION REPRESENTACIONES S.  
A. EMOPRESA, CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2018**

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Marzo dos mil dieciocho, a las nueve horas, en la oficina ubicada en la ciudadela Albatros manzana 8 solar 7, se reúne la Junta General Universal y ordinaria de Accionistas de la compañía de EMOTION REPRESENTACIONES S. A. EMOPRESA, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a.- La señora Ingrid Maribel Mendoza Rivera propietaria de quinientas sesenta acciones (560) ordinarias y nominativas.
- b.- El señor Elías Josué Mora Mendoza propietario de ochenta acciones (80) ordinarias y nominativas.
- c.- La señorita Ianka Elisa Mora Mendoza propietaria de ochenta acciones (80) ordinarias y nominativas.
- d.- El señor Ricardo Antonio Mora Mendoza propietario de ochenta acciones (80) ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas representan la totalidad del capital social de ochocientos dólares (US\$ 800,00), dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, estando también unánimes en que la junta resuelva sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía por el año fiscal del 2017.
- 2.- Elegir al Comisario

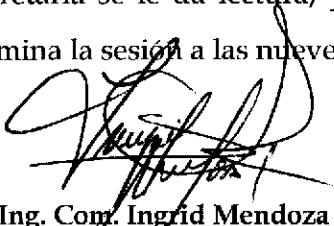
Preside la sesión la señora Ingeniera Comercial Ingrid Maribel Mendoza Rivera, como presidente de la junta y como secretario el señor Ricardo Antonio Mora Mendoza. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital social, declara formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado orden del día.

Los accionistas luego de deliberar, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía, la junta resuelven:

A) Aprobar los estados financieros de la Compañía por el año fiscal del 2017

B) Se Nombra comisario a la Ing. Com. Ketty Coral Rivera

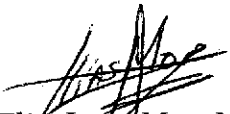
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se la aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las nueve horas y cincuenta minutos.-



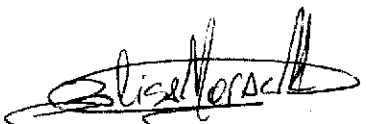
F.) Ing. Com. Ingrid Mendoza Rivera  
Presidente de la Junta-Accionista.



F.) Ricardo Antonio Mora Mendoza.  
Secretario de la Junta-Accionista.



F.) Elías Josué Mora Mendoza  
Accionista.



F.) Ianka Elisa Mora Mendoza  
Accionista